

La difícil tarea de mapear el territorio. Entre Ríos, 1862-1886

Raquel Bressan (ICI-UNGS)

La ponencia se centra en restituir cuáles fueron los pasos, obstáculos y logros del Departamento Topográfico (DT) entrerriano en pos de la construcción del mapa topográfico catastral de la provincia. Entre 1862, momento de creación de la institución, y 1886, se lograron confeccionar dos mapas topográficos catastrales. El análisis de la elaboración de aquellos mapas se ha nutrido de las investigaciones que han ponderado la necesidad de restituir el contexto de producción cartográfica como de los estudios que han destacado las funciones que han tenido los mapas en la formación de los Estados nacionales y la actuación de diversos agentes e instituciones en su elaboración como, asimismo, las tensiones entre los diversos actores y los imaginarios cartográficos que se buscaban legitimar (Nadal y Urteaga, 1990; Mendoza Vargas y Lois, 2009).

En este sentido, la confección de los mapas catastrales en la Argentina decimonónica fue una tarea difícil tanto por la escasez de presupuesto como de personal en las instituciones oficiales que hacía inviable el emprendimiento de grandes trabajos de mensura. Por tal motivo, las prácticas de relevamiento topográfico tuvieron dos rasgos distintivos: la ausencia de una institución a escala nacional y una estrecha articulación en la construcción de los mapas catastrales y los topográficos. Por un lado, a nivel nacional, la cartografía topográfica fue realizada por las oficinas militares que tenían como objetivo la realización de planos militares y cartografiar las fronteras de los territorios que aún estaban bajo dominio indígena. A pesar de la especificidad de estas oficinas, la información geográfica y topográfica necesaria para la construcción de aquellos mapas era obtenida de las campañas militares, donde la confección cartográfica formaba parte relegada de los objetivos que las guiaban (Lois, 2002, 2009; Lois y Mazzitelli Masticchio, 2009; Mazzitelli Masticchio, 2009). Por otro lado, el relevamiento topográfico y catastral se realizó principalmente en base a la labor realizada en los Departamentos Topográficos provinciales, los cuales se erigieron como una institución clave en una etapa en donde gran parte de las provincias no tenían sus fronteras definidas y resultaba necesario establecer la tenencia de la tierra y su correspondiente tributación. No obstante los objetivos compartidos, el nuevo orden legal emanado en esta etapa no se implantó de manera homogénea en todo el territorio ni tampoco se desarrollaron en forma homogénea las capacidades institucionales para definir qué territorios eran públicos, cuáles particulares y qué calidades revestían unos y otros. Principalmente, porque la jurisprudencia permanecía afectada por las viejas prácticas y normativas dentro del poder político y judicial local, así como el desempeño de los DT se vio afectado por el grado de desarrollo profesional y técnico y las capacidades presupuestarias existentes en cada escenario provincial (Rossi, 2007; Gautreau y Garavaglia, 2011; Barcos, 2012; Maizón, 2013; Canedo, 2014; D'Agostino, 2014; Bressan, 2017; Mazzitelli Masticchio, 2018; Molina, 2020 y 2021; Pesoa, 2020; Schmit y Bressan, 2021).

Si nos centramos en el DT entrerriano, el análisis de un conjunto de fuentes oficiales nos ha permitido plantear que, además de la falta de presupuesto y de personal, la dinámica institucional del Poder Ejecutivo y del Legislativo se constituyó en un obstáculo para avanzar en la confección de los mapas catastrales. A pesar de los intentos previos, recién en 1862 se pudo establecer el DT en la provincia con la función de levantar la carta topográfica de la provincia y de llevar dos registros, uno gráfico y otro escrito, de las mensuras que se practiquen. Empero, el carácter descentralizado en las formas de

registro y los conflictos bélicos de la Guerra del Paraguay y de la Rebelión de López Jordán impidieron alcanzar aquellos objetivos (Bressan, 2017; Mazzitelli Mastricchio, 2018). A partir de 1871, con el restablecimiento de la paz en la provincia, el DT fue considerado como un engranaje central para desarrollar los planes de colonización agrícola, obras de infraestructura y de regularización de tenencia de la tierra (Schmit, 2008; Djenderedjian, 2008; Bressan, 2016). Por lo tanto, a partir de su restablecimiento en 1871 se centralizó en el DT todo lo relativo al ordenamiento territorial de la provincia y se incorporó como novedad el control de la actividad de los agrimensores. Como han señalado Garavaglia y Gatreau (2012) la estandarización de las técnicas implementadas permitía que los mapas y mensuras realizados a pedido de los particulares fuesen comparables y compatibles para su incorporación al catastro y evitaba la financiación de equipos topográficos que realizasen mensuras sistemáticas. Los primeros resultados de la implementación de aquella estrategia fueron el catastro único actualizado de 1872 y el primer mapa catastral de la provincia de 1873, elaborados por el presidente del DT, Melitón González. Si bien ambos trabajos dan cuenta de un significativo avance en el registro catastral y cartográfico efectuado, su construcción en base a la compilación de las mensuras presentadas por los particulares, distaba claramente de mostrar un panorama completo sobre las tenencias territoriales en tanto se desconocía la situación de más del 50% de las tierras entrerrianas. Frente a esta situación, los propios miembros del DT habían intentado cambiar la orientación de los procedimientos establecidos y desarrollaron proyectos de medición sistemática de los campos de pastoreo en 1872, 1873 y 1874, los cuales fueron todos rechazados por el ejecutivo. Solo el proyecto presentado en 1871 obtuvo su respaldo pero no fue debatido en la Legislatura donde se debía aprobar su ejecución. En 1877 y 1881 se volvieron a presentar nuevos proyectos y si bien consiguieron el respaldo de algunos diputados ambos fueron desaprobados en su tratamiento en tanto la mayoría de los legisladores consideraba que “El descubrimiento de la tierra fiscal se tiene cada día con las crecientes denuncias que se hacen.”

Los informes del Ministerio de Gobierno y el análisis de los debates legislativos dan cuenta que si bien el gobierno había puesto al DT en un lugar relevante en torno a los objetivos de lograr el ordenamiento territorial; en paralelo ni otorgaba los recursos monetarios ni de personal para que la información elaborada por esta oficina fuese completa y actualizada ni tampoco aprobaba la realización del catastro general a cargo de emprendimientos privados. Por lo tanto, la vigencia del método de recopilación de la información utilizada para la construcción de los mapas catastrales generaba una mirada no solo incompleta sino distorsionada, en tanto no podía registrar en su totalidad los cambios generados en la forma de tenencia como en las magnitudes de las tierras en propiedad. Durante las décadas de 1870 y 1880 la fisonomía entrerriana comenzó a cambiar aceleradamente, aparecieron un número creciente de colonias, se ensancharon los ejidos departamentales, se fundaron nuevos pueblos y se comenzó a fragmentar las grandes unidades destinadas a la producción ganadera que habían predominado en el paisaje provincial durante la mayor parte del siglo XIX. Los mapas de 1873 y 1886 no solo mostraban una imagen rezagada de aquellas aceleradas transformaciones, más aún, invisibilizaban otras formas de tenencia de la tierra existentes en la provincia como el arriendo y la posesión de tierras fiscales que tan imperiosamente las propias autoridades buscaban registrar.

Referencias bibliográficas

Barcos, M. F. (2012). El influjo del Derecho Indiano en la legislación de los ejidos de la provincia de Buenos Aires, 1782-1870. *Revista de Indias*, 256, 687-716.

- Bressan, R. (2017). Registrar, ordenar y planificar. El Departamento Topográfico de Entre Ríos, 1871-1883. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, 17, 36-52.
- Bressan, R. (2018). *Alianzas, negociaciones y conflictos. Dinámicas de los elencos políticos del Litoral, 1862-1883*, Rosario: Prohistoria.
- Canedo, M. (2014). El restablecimiento del Departamento Topográfico de Buenos Aires. *Revista Andes*, 25. <http://ref.scielo.org/6hr368>
- D'agostino, V. (2014). Estado, instituciones y funcionarios: la política de tierras y el funcionamiento de la repartición topográfica bonaerense en la segunda mitad del siglo XIX. En M. Blanco y L. Barandiarán (comp) *Las configuraciones de la trama social* (pp. 14-42). Tandil: UNICEN.
- Djenderedjian, J. (2008). Expansión agrícola y colonización en Entre Ríos, 1850-1890. *Desarrollo Económico*, 47(188), 577-606. <http://www.jstor.org/stable/27667815>
- Garavaglia, J. C. y Gatreau, P. (2012). The Weak-State Cadastre: Administrative Strategies to Build Territorial Knowledge in Post-colonial Argentina (1824 to 1864). *Cartographica*, 47(1), 29-49. DOI: 10.3138/cart.47.1.29
- Gautreau, P. y Garavaglia, J. C. (2011). Inventando un nuevo saber estatal sobre el territorio: la definición de prácticas, comportamientos y agentes en las instituciones topográficas de Buenos Aires, 1824-1864. En P. Gautreau y J. C. Garavaglia, *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX* (pp. 63-96). Rosario: Prohistoria.
- Lois, C. (2009). Técnica política y deseo territorial en la cartografía argentina (1852-1941). En H. Mendoza Vargas y C. Lois, *Historias de la Cartografía en Iberoamérica. Nuevos Caminos, viejos problemas* (pp. 243-274). México: IGE/INEGI.
- Lois, C. y Mazzitelli Mastricchio, M. (2009). Una historia de la cartografía argentina. En L. Weisert et al. (comp.), *Instituto Geográfico Nacional: 130 años* (pp. 56-105). Buenos Aires: IGN.
- Maizón, A. (2013). Construyendo el territorio: contexto institucional, prácticas y dinámica de la agrimensura en la provincia de Córdoba. Fines del siglo XIX. *Revista Brasileira de História da Ciência*, 6, 89-105
- Mazzitelli Mastricchio, M. (2009). Límites y cartografía en la frontera argentina durante el último tercio del siglo XIX. En H. Mendoza Vargas y C. Lois, *Historias de la Cartografía en Iberoamérica. Nuevos Caminos, viejos problemas* (pp. 427-440). México: IGE/INEGI
- Mazzitelli Mastricchio, M. (2018). Los 'Jueces de la medida', el rol de los agrimensores entrerrianos en el Departamento Topográfico de Entre Ríos (1849-1871). *Revista Brasileira de História da Ciência*, 11, 7-20.
- Mendoza Vargas, H. y Lois, C. (2009). *Historias de la Cartografía en Iberoamérica. Nuevos Caminos, viejos problemas*. México: IGE/INEGI.
- Molina, E. (2020). Saberes, territorio y estatalidad. Departamento Topográfico y Agrimensores en Mendoza, 1850-1860. *Avances del Cesor*, 23, 1-22
- Molina, E. (2021). Experiencia territorial y saberes cartográficos para un estado provincial: Mendoza, Argentina (1849-1860). *Anuario de historia regional y de las fronteras*, 26. <https://doi.org/10.18273/revanu.v26n1-2021001>
- Nadal, F. y Urteaga, L. (1990). Cartografía y Estado. Los mapas topográficos y la estadística territorial en el siglo XIX, *Cuadernos críticos de geografía humana*, 88.
- Pesoa, M. (2020). La necesidad de un mapa para la provincia. La institucionalización del conocimiento cartográfico y catastral durante el siglo XIX en la provincia de Buenos Aires. *Geograficando*, 16 (2). <https://doi.org/10.24215/2346898Xe083>
- Rossi, M. C. (2007). Los negocios con la tierra pública en la frontera con el río Salado del Norte. Santiago del Estero, 1850-1880. *Mundo Agrario*, 7 (14). Recuperado a partir de <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v07n14a09>
- Schmit, R. (2008). *Los límites del progreso: expansión rural en los orígenes del capitalismo rioplatense*. Buenos Aires: Siglo XXI - Universidad de Belgrano.
- Schmit, R. y Bressan, R. (2021). Derechos y propiedad de la tierra en Entre Ríos durante la emergencia del orden nacional en la Argentina, *Almnnack*, 29. <https://doi.org/10.1590/2236-463329ea01520>